



"Año de la Lucha Contra la Corrupción e Impunidad"

CODISEC - ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 44-2019/44

**REUNIÓN CODISEC N° 44-2019/434  
SESIÓN DESCENTRALIZADA N° 03-2019/03  
AUDIENCIA VECINAL N° 03-2019/03**

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 44-2019 DEL CODISEC DE MIRAFLORES**

Siendo las 08:11 de la mañana del día seis de diciembre del 2019, en las instalaciones del Salón de Actos de la Municipalidad de Miraflores, en sesión ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Miraflores, con la presencia de los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, cumpliendo con el quórum de acuerdo a la Ley N° 27933, su Reglamento y Directivas del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, se da por iniciada la presente Sesión Ordinaria.

El Sr. Oscar Lozán Luyo, Gerente Municipal, en representación del Presidente del CODISEC-MM, dio la bienvenida a todos los presentes y apertura la Sesión Ordinaria N° 44 del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana.

A continuación la Dra. Karina Vargas Terrones, Secretaria General de la Municipalidad de Miraflores, procedió a pasar lista e informó de los asistentes de la presente sesión, los mismos que fueron:

N°	Miembro del comité	Cargo	Representante de:
1	Sr. Oscar Lozán Luyo	Representante	Municipalidad de Miraflores
2	Sr. Abdul Miranda Mifflin	Miembro	Municipalidad de Miraflores
3	Dra. Karina Vargas Terrones		Municipalidad de Miraflores
4	Dra. Blanca Bazán Trucios	Miembro	Subprefectura
5	CMDTE. PNP Oscar Nakandakari Saquia	Miembro	Comisaría de Miraflores
6	ALF. PNP Anderson Quispe Briones	Representante	DEPINCRI Miraflores - San Isidro
7	ALF. PNP Cynthia Ramos Farfán	Representante	División de Lucha Contra la Violencia Familiar
8	CAP. PNP Cesar Avellaneda Silva	Representante	Tránsito Sur 1
9	ALF. PNP Cesar Carbonell Mamani	Representante	Unidad de Emergencia Sur 1
10	MY. PNP José Arroyo Salvador		Comisaria San Antonio
11	Sr. José Fernando Carrera Saravia	Miembro	JJ.VV de la Municipalidad de Miraflores
12	Sra. Amalia Sologuren Martínez	Miembro	JJ.VV de la PNP de Miraflores
13	Dra. Sonia Mendoza Huarcaya	Representante	3° Juzgado de Paz Letrado Barranco - Miraflores
14	Sr. Frich torres Pozo	Representante	UGEL N° 07
15	Dr. Luis Pancorvo Escala	Miembro	Hospital de Emergencia Casimiro Ulloa
16	Dr. Luis Llanos Ponce	Miembro	Municipalidad de Miraflores
17	Sr. Juan Carlos Barrios Delgado	Miembro	Municipalidad de Miraflores

Se contó también con la participación de diversos funcionarios de la Corporación Municipal y representantes vecinales.

**GERENTE MUNICIPAL**, inició la presente con la frase "Policía Nacional, el pueblo hecho ley", toda vez que en el presente se celebra el 31° Aniversario de la Policía Nacional del



"Año de la Lucha Contra la Corrupción e Impunidad"

CODISEC - ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 44-2019/44

Perú, y manifiesta propicia la ocasión para resaltar sus esfuerzos, además agradeció por sus servicios e invitó a los presentes ponerse de pie para escuchar el Himno de la Policía. Posteriormente comentó que el día anterior se realizó la inauguración del Comité Cívico de Miraflores, con el claro objetivo de promover los valores cívicos, patrióticos, éticos, derechos humanos y la integración familiar en el distrito.

Seguidamente se procedió a desarrollar la agenda correspondiente.

**I. AGENDA:**

1. Aprobación del acta de la sesión anterior.
2. Informes y pedidos.
  - Reconocimiento de los Serenos destacados en el mes de Noviembre.
3. Concesión uso de la palabra.
4. Conclusiones y acuerdos.

**SECRETARIO TÉCNICO**, dio la bienvenida a la señora Amalia Sologuren Martínez, Coordinadora Distrital de las Juntas Vecinales de la PNP, quien se integra al Comité Distrital de Seguridad Ciudadana; de la misma manera agradeció al señor Bertín Díaz Agostinelli por su trabajo y dedicación que ha demostrado durante este tiempo.

**II. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**

El Sr. Abdul Miranda Mifflin, Gerente de Seguridad Ciudadana y Secretario Técnico del CODISEC-MM, informó que durante la semana se remitió vía correo electrónico el Acta de la Sesión N° 43 del CODISEC, para la actualización de contenidos y la remisión de los aportes. Se somete a votación, siendo ésta aprobada por Unanimidad y procediéndose a la suscripción de la misma por parte de los miembros del CODISEC.

**III. INFORMES Y PEDIDOS**

**SECRETARIO TÉCNICO DEL CODISEC-MM**, informó que a continuación se procederá con la ceremonia de reconocimiento de los serenos destacados del mes de noviembre, personal que ha efectuado acciones meritorias en el cumplimiento de sus funciones, destacando por su entrega, compromiso y valor.

- **RECONOCIMIENTO DE ACCIONES MERITORIAS DE LOS SERENOS EN EL MES DE NOVIEMBRE:**



"Año de la Lucha Contra la Corrupción e Impunidad"

CODISEC - ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 44-2019/44

**Área Operativa N° 01**

Rocio Raquel Carbajal Huamán

**Área Operativa N° 02**

Jonathan Oscar Ingaroca Flores

**Área Operativa N° 03**

Alan Carlos Chávez Caballero

**Operaciones (Grupo Fortaleza)**

Juan Carlos Peralta Valentín

**SECRETARIO TÉCNICO DEL CODISEC-MM**, informó que el pasado miércoles 04 de diciembre se realizó la capacitación al primer grupo de serenos sobre el "Fortalecimiento de Capacidades en el marco de la Ley N° 30364, ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar", a cargo de la División de Protección Contra la Violencia Familiar de la Policía Nacional del Perú, según acuerdo asumido en el CODISEC. A continuación, se muestra un vídeo sobre la capacitación efectuada. De otro lado, comentó que se llevó a cabo la segunda reunión del Observatorio de Lesiones y Muertes Evitables por Causas Externas, según lo dispuesto por la Ordenanza Metropolitana N° 1568, referido a los accidentes de tránsito, homicidios y suicidios con y sin presencia de alcohol, participando los 8 distritos de la Mancomunidad de Seguridad Ciudadana Lima Centro I. Además, en dicha reunión se integró al grupo de trabajo el Ministerio de Salud, a través del Centro de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades, la Dirección General de Intervenciones Estratégicas en Salud Pública, el Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI; el Instituto de Medicina Legal del Ministerio Público, la Gerencia de Desarrollo Social de la Municipalidad Metropolitana de Lima y la Facultad de Ciencias Biológicas de la Universidad Ricardo Palma. También comentó que se expusieron los últimos datos de lesiones con presencia de alcohol, así como una reseña del trabajo realizado desde el año 2011. Asimismo, se definió un formato para que los 8 distritos acopien la misma información y pueda ser analizada adecuadamente para definir estrategias y acciones para evitar lesiones y muertes por consumo de alcohol. Finalmente, comentó que se acordó invitar al Observatorio Nacional de Seguridad Vial del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, a la Universidad Peruana Cayetano Heredia y a la Policía Nacional del Perú.

Seguidamente se continúa con la estación de informes.

**SECRETARIO TÉCNICO DEL CODISEC-MM**, se dirigió al comisario de Miraflores, a fin que informe cuales son las medidas preventivas que se van a adoptar para el siguiente día, puesto que hay información que está circulando en las redes acerca de un grupo

Av. Arequipa N° 5225 – Miraflores  
Teléfono: 617-7272 / Central Alerta Miraflores 350-9090



"Año de la Lucha Contra la Corrupción e Impunidad"

CODISEC - ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 44-2019/44

feminista que realizará unas arengas en el frontis de la iglesia ubicada en el Parque Kennedy. Asimismo, indicó que se convocó a un grupo católico quienes se encuentran preocupados, puesto que se realizará un matrimonio en dicha iglesia, por lo que se requiere saber qué acciones adaptará la Policía Nacional Perú.

**COMISARIA MIRAFLORES, CMDTE.** PNP Oscar Nakandakari Saquia, comisario, indicó que la información oficial fue brindada por la municipalidad. Además, comentó que se han empapado de todos los antecedentes que hay a nivel internacional de este tipo de manifestaciones; en estos momentos se cuenta con la participación de inteligencia para saber cuántas personas pueden convocar en el distrito de Miraflores y respecto a eso se va a convocar las fuerzas necesarias para poder prevenir alteraciones de orden público.

**SECRETARIO TÉCNICO DEL CODISEC-MM,** agradeció al comisario de Miraflores e indicó que a continuación se mostrará un video sacado de YouTube para poder apreciar a que tipo de manifestación se refiere, la cual se ha viralizado en las redes sociales y se desarrolla de forma pacífica y aparentemente no hay alteración del orden público.

**COMISARÍA DE MIRAFLORES,** indicó que en las manifestaciones al margen de que la policía esté de acuerdo o no esté de acuerdo, lo que se busca es que se presente la cantidad suficiente de efectivos para evitar que se rompa el orden público.

**DIVISIÓN DE TRÁNSITO SUR 1, CAP.** PNP Cesar Avellaneda Silva, en representación del CMDTE. PNP Giovanni Montaldo Alegría, Jefe de la División de Tránsito Sur 1, indicó que, como es de conocimiento en el presente la Policía Nacional del Perú cumple 31 años y el Comandante Montaldo se encuentra comprometido en las actividades propias del día de la policía, en ese sentido hizo llegar su saludo y el agradecimiento, esperando seguir manteniendo esa coordinación. De otro lado, comentó que con respecto a la manifestación que se realizará el siguiente día, le comunicará al Comandante Montaldo, a fin de prevenir el congestionamiento vehicular

**UNIDAD DE EMERGENCIA SUR 1, ALF.** PNP César Carbonell Mamani, en representación del CMDTE. PNP Víctor Meza Farfán, Jefe de la Unidad de Emergencia Sur 1, saludó a las autoridades policiales por su día. De otro lado, comentó que con respecto a la problemática del día siguiente, se ha coordinado con la municipalidad de Miraflores, a fin de brindar el apoyo correspondiente.

**COMISARÍA DE SAN ANTONIO, MY.** PNP José Arroyo Salvador, en representación de la MY. PNP Viviana Reinoso Farro, Comisario de San Antonio, agradeció por el pequeño pero significativo homenaje por un aniversario más de la gran institución de la Policía Nacional del Perú. Por otra parte, comentó que en vista de estar próximas las fiestas de fin de año, se están tomando las medidas en coordinación con personal de Serenazgo, quienes siempre brindan su apoyo; por

CODISEC - ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 44-2019/44

lo que indicó se encuentran agradecidos. Asimismo, indicó que el pasado miércoles 3 de diciembre se realizó un operativo conjunto con personal de fiscalización para identificación de cambistas en la zona de la Aurora. Finalmente, manifestó que están comprometidos con la municipalidad para brindarle más seguridad a la población.

IV. **CONCESIÓN USO DE LA PALABRA.**

**SUBGERENCIA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES**, Sr. Juan Carlos Barrios Delgado, subgerente, informó que en el marco de las fiestas navideñas, de acuerdo al Plan Navidad Segura que la subgerencia a su cargo implementó, se está verificando el tema de los sistemas de seguridad en locales comerciales y abocados en mercados y colegios; lo cual de alguna manera ayudará a reforzar en este mes que se generan más emergencias

**SR. BERTÍN DIAZ AGOSTINELLI**, agradeció a la Policía Nacional del Perú por haberlo elegido como coordinador de las juntas vecinales de la policía y por ende representar a la Policía Nacional del Perú.

**SECRETARIO TÉCNICO DEL CODISEC-MM**, pidió un aplauso para el señor Díaz, agradeciendo por su apoyo y su trabajo en el CODISEC.

**UGEL N° 07**, Sr. Frich Torres Pozo, en representación de la Lic. Gloria Saldaña Usco, directora de la UGEL N° 07, felicitó a la Policía Nacional del Perú por su día, agradeciendo por su permanente apoyo, brindando seguridad en los colegios públicos. También agradeció al Serenazgo por su apoyo permanente y por la brigada de protección escolar, que es un factor importante para continuar cerrando el año escolar y pensar que el otro año continuará este trabajo. Asimismo, agradeció al Gerente de Desarrollo Humano y al Coordinador de Educación, por el trabajo valioso que vienen haciendo en el tema educativo y las buenas prácticas.

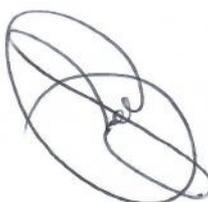
**HOSPITAL DE EMERGENCIAS JOSÉ CASIMIRO ULLOA**, Doctor Luis Pancorvo Escala, director, informó que el pasado miércoles 4 de diciembre a las 7 de la noche, hubo un accidente en el distrito de Chorrillos, donde un bus se estrelló contra otro carro. Los bomberos trasladaron al hospital a 19 pacientes, de los cuales la mayoría fueron diagnosticados con policontuso y solo una señora de la tercera edad se quedó en observación quien fue dada de alta al siguiente día; siendo los demás dados de alta el mismo día del hecho.

**JUNTAS VECINALES DE LA MM**, Sr. José Fernando Carrera Saravia, Representante de las JJ.VV de la Municipalidad de Miraflores, dio la bienvenida a la señora Amalia Sologuren, quién es la nueva coordinadora distrital de las juntas vecinales de la PNP e indicó que conoce su labor y dedicación hacia el vecino. Asimismo, saludó a las autoridades policiales por el aniversario de la Policía Nacional del Perú. De otro lado, informó que se requiere la reparación de cámaras

CODISEC - ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 44-2019/44



lo cual es muy importante, puesto que son los ojos del sereno; por lo que se dirigió al señor Abdul Miranda, Gerente de Seguridad Ciudadana indicando que espera contar con un informe de la CAM, acerca de estas cámaras que se encuentran inoperativas. Asimismo, se dirigió al representante de la Policía de Tránsito indicando que en Miraflores el tránsito se está empezando a congestionar, por lo que solicitó realizar las acciones respectivas, a fin de evitar el caos vehicular en el distrito. Nuevamente se dirigió al Gerente de Seguridad Ciudadana, mencionando el tema de la seguridad en los grandes almacenes. De otro lado, comentó que varios vecinos han manifestado su preocupación con respecto a los pirotécnicos y las fiestas de fin de año, por lo que solicitó que se intensifique la seguridad en Miraflores y que los bomberos y la Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres, se encuentren alerta ante cualquier hecho que pueda suscitarse.



**GERENTE MUNICIPAL**, indicó que para Miraflores la percepción de seguridad ha mejorado y esto sin duda es un logro importante. Sin embargo, las estadísticas también indican que este año la percepción más que producción ha mejorado con respecto a la Policía Nacional del Perú, son aspectos relevantes que se deben de mencionar sobre todo en el fin de año y estimar que el próximo año con el mayor número de efectivos con el apoyo que brindará la municipalidad a la policía, se dispondrán 10 unidades móviles de la municipalidad para que se pueden adicionar a las comisarías móviles que la policía implementó desde hace algún tiempo. Ese fue el compromiso que asumió el Alcalde con el Ministro del Interior y estará en la primera semana del mes de enero en ejecución, de tal manera que se podrá trabajar más y mejor de la mano con la policía. Por otra parte, con respecto al tema de las cámaras, probablemente los presentes que no están al tanto de los detalles de cómo se recibió la municipalidad, se han recibido tres contratos con dos compañías proveedoras en el tema de videovigilancia. Es decir, tres contratos para un servicio y para que éste sea más eficiente. También mencionó que la tecnología ha migrado al reconocimiento facial, siendo una tecnología que va a reducir los temas operativos, de tal manera que esta tecnología puede estar a disposición de la policía, siendo la proyección que se tiene con el ministro del interior para que esta tecnología también sea compartida con las comisarías y con las instituciones que el Ministerio del interior disponga. Asimismo, comentó que lo que el alcalde desea es que Miraflores cuente con reconocimiento facial, de placas de rodaje; de tal manera que todas aquellas personas que están prontuariadas puedan ser detectados a través de esta tecnología. Además, indicó que se ha avanzado por parte de la policía en el 2019 y el 2020 es un año importante para el país, puesto que es el año previo al Bicentenario. Por otra parte, solicitó a la doctora Karina Vargas, secretaria general de la municipalidad que comente que está pasando en Miraflores acerca del programa de Navidad.



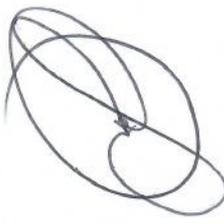
**SECRETARIA GENERAL DE LA MUNICIPALIDAD DE MIRAFLORES**, Dra. Karina Vargas Terrones, indicó que se ha elaborado un programa llamado La Navidad es Única en Miraflores, con un circuito de recorrido (caminable) que está en pleno desarrollo, el cual se inicia con un árbol de navidad que se ubica en el Óvalo Gutiérrez, continúa por la Av. Comandante Espinar con iluminación que sigue por la Av. Pardo llegando hasta el Óvalo Central donde se ubicará el árbol de navidad, luego continúa por la Av. Larco hasta el



CODISEC - ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 44-2019/44



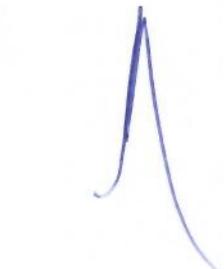
parque Salazar y finalmente termina en el parque El Faro, donde se encuentra también un árbol navideño que será encendido en ceremonia especial. Además, comentó que los días domingo 8 y 22 las puertas de la municipalidad estarán abiertas de 5 a 7 de la noche para que todos los visitantes puedan entrar al hall principal de la comuna, dónde se encuentra un hermoso árbol de navidad y se pueden tomar fotos con un Papá Noel, y apreciar el nacimiento instalado en las afueras de la municipalidad. Asimismo, se realizarán algunos eventos artísticos navideños, siendo el domingo 15 el evento principal de encendido del árbol de navidad del distrito, donde habrá un evento cultural, musical y de danza.



**GERENTE MUNICIPAL**, indicó que es importante poder contar con colaboración de las diferentes las entidades, puesto que hay que tomar las medidas respectivas para que estas fiestas sean de felicidad, pero también con toda la seguridad del caso. De otro lado, solicitó al Gerente de Seguridad Ciudadana comentar acerca las medidas de prevención que se tomarán con respecto a las fiestas navideñas.

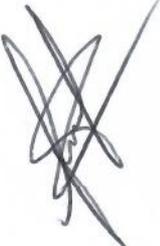


**SECRETARIO TÉCNICO DEL CODISEC-MM**, indicó se está terminando de elaborar el Plan de Operaciones Navidad Segura 2019, para poder ser distribuido a todas las autoridades del distrito, a fin que tomen las acciones preventivas con respecto a las fiestas navideñas. Asimismo, comentó que día anterior se sostuvo una reunión con la Fiscalía Especializada en Menores, a fin de realizar un operativo próximamente, puesto que por estas fechas se incrementan las personas que piden limosna en la vía pública, por lo que se tomando las medidas preventivas con la Subgerencia de Fiscalización y Control y con la Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres, realizando inspecciones en los distintos locales como discotecas, bares, entre otros; para que cuenten con todas las medidas de seguridad a fin de año. Asimismo, indicó que se continúa el trabajo conjunto con la Policía Nacional del Perú a través del patrullaje preventivo, puesto que desde el 1° de diciembre se cuenta con personal de la policía que labora en Serenazgo en sus horas de franco, lo cual está permitiendo tener mayor presencia policial en las calles del distrito adicional al que se encuentra en la comisaría. De otro lado, comentó haber tenido una reunión con el jefe de la Unidad de Salvataje de la Policía Nacional del Perú, para poder verificar el servicio policial de salvavidas en las playas miraflorenas.



**GERENTE MUNICIPAL**, indicó que en una anterior sesión del CODISEC, se habló acerca de qué manera puede coordinar la Gerencia de Comunicación con la policía para poder difundir por lo menos una vez al mes las principales acciones que se obtengan en el mes y en el mes que viene, de tal manera que los vecinos puedan estar enterados de las buenas prácticas, lo cual mejorará la percepción de seguridad.

**V. CONCLUSIONES Y ACUERDOS**

- 
1. Saludar y felicitar a la Policía Nacional del Perú por su 31° Aniversario.
  2. Fortalecer la profesionalización del personal de Serenazgo en alianza con instituciones públicas y privadas.
- 



"Año de la Lucha Contra la Corrupción e Impunidad"

CODISEC - ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 44-2019/44

3. Prevenir alteraciones de orden público ante la convocatoria de grupos para realizar manifestaciones el día 7 de diciembre en el Parque Central de Miraflores.
4. Invitar a los jefes de seguridad de los grandes almacenes del distrito para poder realizar coordinaciones.

**SECRETARIO TÉCNICO DEL CODISEC-MM**, informó que todos los meses se realizan coordinaciones con los jefes de seguridad de los hoteles y con la policía (que conforma el grupo de coordinación), la siguiente semana se ha programado la reunión.

**GERENTE MUNICIPAL**, antes de dar por terminada la presente sesión, invitó a la policía a visitar la municipalidad en compañía de sus hijos para disfrutar de la decoración navideña y se puedan tomar una foto con el Papa Noel. Finalmente dio por concluida la Sesión Ordinaria N° 44 del CODISEC de Miraflores, convocando a los miembros para la siguiente, a realizarse el próximo viernes 13 de diciembre de 2019, a las 08:00 horas.

Siendo las 09:15 horas se dio por finalizada la Sesión.

Miraflores, 06 de diciembre de 2019

Sr. Oscar Lozán Luyo  
En representación del Alcalde de la  
Municipalidad de Miraflores y Presidente  
del CODISEC-MM

Sr. Abdul Miranda Mifflin  
Secretario Técnico de Comité Distrital de  
Seguridad Ciudadana de Miraflores

Dra. Karina Vargas Terrones  
Secretaria General de la Municipalidad de  
Miraflores

Dra. Blanca Bazán Trucios  
Subprefecta de Miraflores



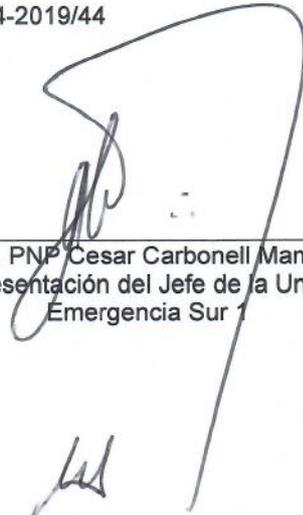
Miraflores  
es Único



"Año de la Lucha Contra la Corrupción e Impunidad"

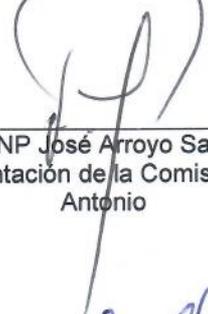
CODISEC - ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 44-2019/44

  
\_\_\_\_\_  
CMDTE. PNP Oscar Nakandakari Saquia  
Comisario de Miraflores

  
\_\_\_\_\_  
ALF. PNP Cesar Carbonell Mamani  
En representación del Jefe de la Unidad de  
Emergencia Sur

  
\_\_\_\_\_  
CAP. PNP Cesar Avellaneda Silva  
En representación del Jefe de Transito Sur

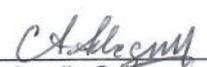
  
\_\_\_\_\_  
X ALF. PNP Anderson Quispe Briones  
En representación del Jefe del DEPINCRI  
Miraflores – San Isidro

  
\_\_\_\_\_  
MY. PNP José Arroyo Salvador  
En representación de la Comisario de San  
Antonio

  
\_\_\_\_\_  
ALF. PNP Cynthia Ramos Farfán  
En representación del Jefe de la División de  
Lucha Contra la Violencia Familiar

  
\_\_\_\_\_  
Dra. Sonia Mendoza Huarcaya  
En representación del Juez del 3° Juzgado  
de Paz Letrado Barranco - Miraflores

  
\_\_\_\_\_  
Sr. José Fernando Carrera Saravia  
Representante de las JJ.VV de la  
Municipalidad de Miraflores

  
\_\_\_\_\_  
Sra. Amalia Sologuren Martinez  
Coordinadora Distrital de las JJ.VV de la  
PNP Miraflores

  
\_\_\_\_\_  
Luis Pancorvo Escala  
Director del Hospital de Emergencia  
Casimiro Ulloa



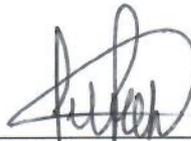
"Año de la Lucha Contra la Corrupción e Impunidad"

CODISEC - ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 44-2019/44



---

Sr. Frich Torres Pozo  
En representación de la Directora de la  
UGEL N° 07



---

Dr. Luis Llanos Ponce  
Gerente de Desarrollo Humano de la  
Municipalidad de Miraflores



---

Sr. Juan Carlos Barrios Delgado  
Subgerente de Gestión del Riesgo de  
Desastres de la Municipalidad de Miraflores